



23 – 24 de Marzo 2019



CONFEDERACION PANAMERICANA DE JUDO SALUDO DEL PRESIDENTE



Estimados Amigos:

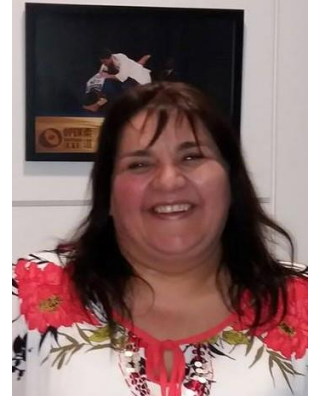
En nombre de la Confederación Panamericana de Judo, les damos la más cordial Bienvenida al Open de Chile 2019.

Para la Confederación Panamericana de Judo, es de suma importancia que se sigan realizando eventos de gran importancia, para que los competidores de Panamerica, cuenten con un campeonato de gran nivel.

Agradezco la Federación de Judo de Chile, su valioso apoyo en la organización de este evento, deseándoles a todos los competidores, entrenadores y personal de apoyo, que este evento sea un gran experiencia, con logros y éxitos.

Manuel Larrañaga
Presidente
Confederación Panamericana de Judo

FEDERACION DE JUDO DE CHILE SALUDO DE LA PRESIDENTA



Estimada Familia del Judo:

Es una gran satisfacción, hacer llegar a ustedes nuestra invitación para participar en el Campeonato Panamericano Open Santiago-Chile 2019, a realizarse en nuestro país los días 23 y 24 de marzo del presente año.

Recibirlos en nuestra tierra será una tremenda experiencia para ustedes y nosotros. La calidez, amabilidad y alegría de nuestra gente, brindarán un ambiente familiar, para hacer de sus días en Chile, un agradable estadía.

La invitación está realizada, nosotros preparados, a la espera de vuestra presencia y disfrutar en conjunto de una gran fiesta deportiva.

Carolina Garrido Chaparro
Presidenta
Federación de Judo de Chile

1. PROGRAMA

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
21 mar	12:00 - 18:00	Acreditación	Hotel Plaza El Bosque
22 mar	10:00 -12:00	Acreditación	Hotel Plaza El Bosque
	14:00	Sorteo	
	Al finalizar sorteo	Clínica Arbitraje	
	18:30 - 19:00	Pesaje Extra Oficial	Hotel Plaza El Bosque
	19:00 - 19:30	Pesaje Oficial	
	Categorías	Femenino: -48, -52, -57, -63 Masculino: -60, -66, -73	
23 mar	10:00	Preliminares en 2 tatamis Femenino: -48, -52, -57, -63 Masculino: -60, -66, -73	Gimnasio Polideportivo Estadio Nacional
	16:00	Ceremonia de inauguración Bronces y Finales Premiación	
	18:30 - 19:00	Pesaje Extra Oficial	Hotel Plaza El Bosque
	19:00 - 19:30	Pesaje Oficial	
	Categorías	Femenino: -70, -78, +78 Masculino: -81, -90, -100, +100	
24 mar	10:00	Preliminares en 2 tatamis Femenino: -70, -78, +78 Masculino: -81, -90, -100, +100	Gimnasio Polideportivo Estadio Nacional
	16:00	Bronces y Finales Premiación	

2. ORGANIZADOR

Federación de Judo de Chile

Av. Ramón Cruz 1176, Of.309, Santiago, CHILE

Tel: +56 2 2272 7456

Mail: openchile2019@fejuchile.cl

3. FECHA

23 - 24 de Marzo de 2019

4. LUGAR DE COMPETICION

Gimnasio Polideportivo del Estadio Nacional

Av. Pedro de Valdivia 4801, Ñuñoa, Santiago, Chile.



5. PARTICIPANTES

Abierto a todas las Federaciones miembros de la IJF

- Sin límites de competidores por categoría de peso por país
- Todo deportista se debe acreditar con PASAPORTE o CEDULA DE IDENTIDAD oficial del país de origen.
- Valor por participante: USD20
- El pago debe ser en efectivo en dólares americanos al momento de la acreditación.

Género	Categoría de Peso	Año Nacimiento
Varones	-60, -66, -73, -81, -90, -100, +100	2004 y anteriores
Damas	-48, -52, -57, -63, -70, -78, +78	

6. INSCRIPCIONES

Fechas Límites

Petición de VISA (Con copia de pasaporte):	05 de Febrero 2019
Inscripción Numérica:	12 de Febrero 2019
Reserva de Hotel:	12 de Febrero 2019
Pago de Hotel:	01 de marzo 2019
Inscripción Nominal:	01 de marzo 2019
Información de Viaje:	08 de Marzo 2019

Los países deberán inscribirse en el sistema FIJ online JUDO BASE hasta el **18 de Marzo de 2019** - <https://www.judobase.org>

Los países que se inscriban fuera del plazo establecido no podrán competir. Todos los competidores, técnicos y delegados deben inscribirse a tiempo, después de la fecha límite no se podrán agregar personas adicionales a la delegación.

7. SEGURO

Cada Federación Nacional es responsable por sus competidores. Tanto el control de No-Natalidad como el control de género están bajo su responsabilidad.

Las Federaciones deben asumir toda la responsabilidad por los seguros de accidentes, enfermedades y por responsabilidades civiles de sus competidores y oficiales durante toda la estadía en Chile.

La Organización del Torneo y la Federación de Judo de Chile no serán responsables por ningún seguro relacionado en las materias antes mencionadas.

Dentro del gimnasio de competición, la Organización dispondrá de atención primaria de emergencia y ambulancia para el traslado a un recinto hospitalario si se requiere. Toda atención médica posterior o extraordinaria, como lesión y/o enfermedad que requiera hospitalización, tratamientos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos, será asumida, en cuantos a sus costos, por la federación de cada país. Por tanto, todas las delegaciones y judokas participantes eximirán de responsabilidad a la Federación de Judo de Chile y a su respectiva Comisión Organizadora por cualquier percance, lesión, accidente, enfermedad o fallecimiento que surgieran dentro o fuera del recinto de competición o en los viajes y traslados relacionados a este evento.

8. HOTELES

Valores por Persona por Noche

HOTEL Marriott - 5 Estrellas

Bed/Breakfast	Single USD 330 Double USD 250
Full Board	Single USD 390 Double USD 310



HOTEL Plaza El Bosque Nueva Las Condes - 4 Estrellas

Bed/Breakfast	Single USD 230 Double USD 155
Full Board	Single USD 280 Double USD 210



Bed/Breakfst: Alojamiento con desayuno
Full Board: Alojamiento con desayuno , almuerzo y cena

El sabado 23 y domingo 24, el almuerzo se realizará en el lugar de competencia.

Las reservas de hotel deben hacerse sólo a través de la Organización del Campeonato. Las reservas de hotel deberán hacerse hasta el **12 de Febrero de 2019**
El pago del hotel deberá ser realizado hasta el día **01 de Marzo de 2019** a través de transferencia electrónica bancaria. (Ver detalles de cuenta bancaria abajo)

Todas las tasas bancarias y costos de transferencia serán a cargo de la Federación participante. En caso de diferencia entre el monto facturado y el monto recibido, se solicitará el pago de aquella diferencia durante la acreditación.

Aquellas delegaciones de países que no puedan efectuar transferencias bancarias deberán cancelar en efectivo al momento de su acreditación, habiendo cumplido a tiempo con las inscripciones y reservas formales previamente.

Cualquier reserva o solicitud de habitaciones adicionales a las solicitadas fuera de los plazos establecidos, tendrán un recargo de 10% a las tarifas indicadas, sin excepciones.

Cualquier cancelación de habitaciones posteriores al 01 de Marzo, no tendrá derecho a reembolso. Las cancelaciones de reservas no pueden hacerse al momento del check in. Las lesiones, problemas de visa o enfermedades no serán razones válidas para la cancelación de reservas de habitaciones.

IMPORTANTE: Todos los daños a la propiedad de los hoteles o lugares del torneo que resulten de la estadía de una delegación, deberá ser cargada a la Federación respectiva, quien deberá realizar el pago total de los daños.

Cuenta para transferencia bancaria:

(Por favor, ingrese la información de abajo correctamente en el documento de transferencia. Cualquier trámite relacionado con enmiendas a la transferencia bancaria debe ser hecha por el equipo participante antes de su arribo a Chile.)

Datos Beneficiario

Nombre: [Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile](#)
Dirección: [Av. Ramon Cruz 1176, Of.309, Santiago](#)
RUT: [65.052.266-4](#)

Datos Banco

Nombre: [Banco de Chile](#)
Dirección: [Nueva Vitacura #3568, Local 1, Vitacura, Santiago-Chile](#)
N° de Cuenta: [84701240-09](#)
Código SWIFT: [BCHICLRM](#)

9. ACREDITACIONES

La acreditación y la entrega de las credenciales se realizará los días:

jueves 21 de Marzo de 12:00pm a 18:00pm en el hotel Plaza El Bosque

viernes 22 de Marzo de 10:00 am a 12:00 pm en el hotel Plaza El Bosque

El jefe de delegación de cada país deberá presentarse a tiempo para acreditar la llegada de todos los atletas y delegados. En ese momento también se pagará el valor por judoka inscrito al torneo (USD 20)

Su asistencia atrasada o ausencia al control de acreditaciones significará la exclusión de todos los competidores del sorteo y del evento.

Todos los competidores, técnicos y delegados serán provistos de credenciales, las que deberán portar en todo momento.

Los pasaportes de todos los participantes deberán estar disponibles si fuera requerido.

10. HIMNOS

- Cada federación deberá enviar por email su himno nacional, versión abreviada, en formato mp3. openchile2019@fejuchile.cl

11. NORMAS DE COMPETICION

La competencia se desarrollará conforme a las reglas de arbitraje IJF

Género	Tiempo Combate
Varones	4 min :: Golden Score sin límite
Damas	4 min :: Golden Score sin límite

- El repechaje será de cuartos de final.

12. PESAJE

Se realizará el día anterior a la competencia en el hotel oficial de acuerdo a las normas IJF.

Pesaje Extra Oficial

18:30 a 19:00

Pesaje Oficial

19:00 a 19:30

13. SORTEO

Fecha

22 de Marzo de 2019

Hora

14:00

Lugar

Hotel Plaza El Bosque

- Cada país podrá enviar dos (2) delegados al sorteo
- Los ocho (8) mejores competidores de cada categoría, según el ranking mundial FIJ, serán cabezas de serie.

14. PREMIACIÓN

- Al momento de recibir la premiación el deportista debe presentarse con judogi BLANCO
- Todo competidor que haya ganado una medalla debe presentarse a la ceremonia y recibir la medalla en persona. Si un competidor está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no válida, perderá su derecho a la medalla.
- Está estrictamente prohibido a los competidores llevar al podio sus banderas nacionales o identificaciones similares.
- Está prohibido cualquier demostración religiosa, política, personal o comercial, o hacerlo usando algún gorro u otra cubierta de la cabeza o cualquier otro accesorio.

15. JUDOGI Y PROTOCOLO

- Según norma vigente de la Federación Internacional de Judo.

16. PARCHES ESPALDA

- Cada participante tiene la obligación de tener cosido, en la parte de atrás de su judogi, un parche con su apellido y al abreviatura del país. Debe tener la siguiente dimensión: Ancho 38cm – Alto 39cm. La zona de nombre y país debe tener: Ancho 37cm – Alto 19,5cm
- El parche debe fijarse horizontalmente y centrado en la parte posterior del judogi. Debe estar a una distancia de 3 cm de la parte inferior de la solapa. El parche pueden obtenerlo en los sitios www.ijfbacknumber.com o www.mybacknumber.com
- Los parches son responsabilidad de cada Federación. El no cumplir con este requisito significará la descalificación del judoka de la competencia.



17. DIRECCIÓN TÉCNICA

- Según norma vigente de la Federación Internacional de Judo.

18. ENTRENAMIENTOS

- Los horarios de entrenamiento se entregarán al momento del check in en el hotel oficial.

19. CONTROL ANTI-DOPING

El control anti-doping se incluirá dentro de cada categoría:

- a. El ganador de la categoría
- b. Uno de los otros tres ganadores de medalla (por sorteo)

En cuanto al sorteo (punto b) será llevado a cabo en correspondencia con las reglas anti-doping y las reglas de la organización deportiva de la FIJ. Los competidores deben reportarse a la estación de control de doping no mas tarde de 60 minutos luego de haber firmado la notificación por escrito. Un médico designado por la FIJ, debe seguir las indicaciones llevando a los atletas a la estación de chequeo. En ese periodo de 60 minutos, los atletas tienen permitido tomar parte de las ceremonias de premiación y cumplir sus compromisos con la prensa. Estarán continuamente acompañados por un chaperón oficial de la Organización, desde el momento en que reciben la notificación hasta que llegan a la estación de control de dopaje. Una persona de la elección del deportista (doctor del equipo, entrenador, jefe de delegación...) podrá acompañarlo. El sorteo es llevado a cabo durante la competición antes del inicio de el bloque de finales.

20. TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO

- Los organizadores proveerán a las delegaciones, libre de cargo adicional, el transporte entre el aeropuerto y los hoteles oficiales y desde los hoteles oficiales hasta donde se realicen las actividades planificadas para el torneo.
- La Organización no se responsabiliza por transporte si la información de itinerarios de vuelo no se hace a tiempo, o se modifique sin aviso, ni para actividades fuera de aquellas oficiales del torneo.

21. PRINCIPIO FUNDAMENTAL

- Todas las Federaciones, sus delegados, técnicos y competidores participantes en el Continental OPEN Santiago 2018 deben respetar y aceptar la autoridad de los dirigentes, los Estatutos y Reglamentos Deportivos y de Organización, así como las Reglas de Arbitraje de la IJF.
- Aquellos individuos que se estime que hayan actuado en contra de los principios y propósitos de la IJF, estarán sujetos a la suspensión o expulsión del evento y/o a la cancelación de su tarjeta de acreditación.